

## **CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL**

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 30 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de 23 de febrero y 10 de marzo de 2017.

### **PRESIDENCIA**

2º.- Aprobación del Plan Normativo 2017 de la Excm. Diputación Provincial de Granada.

3º.- Dar cuenta del Informe emitido por Intervención y Tesorería relativo al periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de febrero de 2017. Ley Orgánica 2/2012 y RD 635/2014.

### **DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y CONTRATACIÓN**

4º.- Sustitución del responsable de los contratos de explotación del Servicio de Conservación de la Red de Carreteras de la Diputación Provincial de Granada. Expediente SE-041/2014.

### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO**

5º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1/2017.

6º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 2/2017.

### **DELEGACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

7º.- Aprobación del acuerdo de colaboración y constitución de la Agrupación y Grupo Operativo "Finaiconst".

### **DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

8º.- Declaración de desistimiento de la solicitud del Ayuntamiento de Lecrín de modificación del destino de la obra 2016/2/PPOYS-104-2.

9º.- Aprobación de la modificación del Plan de Carreteras 2016.

10º.- Aceptación de la encomienda de gestión en materia de disciplina urbanística del Ayuntamiento de Montillana.

11º.- Modificación del destino de las obras 2016/2/PPOYS-178-1 Y 2016/2/PPOYS-178-2 de Zújar.

### **DELEGACIÓN DE DEPORTES Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**

12º.- Aceptación de la encomienda de gestión de certificados de Administración Pública de varios municipios.

### **DELEGACIÓN DE TURISMO**

13º.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1/2017 del Patronato Provincial de Turismo.

14º.- Aprobación del Plan de Actividades del Patronato Provincial de Turismo, correspondiente al año 2017.

### **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

15º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Sumemos en el Plan de Industrialización de Andalucía".

16º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Sobre especialización inteligente del territorio en el medio rural (Smart Rural)".

17º.- Moción del Grupo Socialista: "Infraestructuras estratégicas para Andalucía Oriental".

18º.- Moción del Grupo Socialista: "Apoyo a la educación pública".

19º.- Moción del Grupo Vamos Granada: "Los contadores telegestionables, una cuestión de salud y privacidad ciudadana".

20º.- Moción del Grupo Popular: "Por la concertación de las plazas de los centros residenciales de la Diputación de Granada".

21º.- Moción del Grupo Popular: "Apoyo al sector pesquero motrileño".

22º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Por la nacionalización de las empresas eléctricas".

23º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Por una jornada laboral de 35 horas semanales".

24º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Por la reversión de los recortes, la inversión en educación pública y la derogación de la LOMCE".

25º.- Moción del Grupo Popular: "Subvenciones a Corporaciones Locales para Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo".

26º.- Moción del Grupo Socialista: "Apoyo a los municipios de Guadahortuna y Alamedilla en su petición a Adif para la cesión del Puente del Hacho y su entorno".

27º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as (201-730).

28º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

AUTO dictado el día 7 de diciembre de 2016 por la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, recaído en el Recurso de casación de unificación de doctrina nº 753/2016 seguido a instancia de D<sup>a</sup>. Remedios Fernández Rodríguez contra Sentencia de 21 de octubre de 2015 de la Sala de lo Social del TSJA, sede de Granada, recaída en el Recurso de Suplicación interpuesto por la parte actora contra sentencia de fecha 31 de marzo de 2015 dictada por el Juzgado de lo Social nº 5 de Granada, recaída en los Autos 676/14 sobre impugnación de alta médica iniciado por Sra. Fernández Rodríguez contra el INSS, TGSS y la Diputación de Granada, reclamando que el proceso de incapacidad laboral iniciado el día 3-01-2013 derivada de un accidente de trabajo y subsidiariamente de enfermedad profesional. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 17/17 dictada el día 1 de febrero de 2017 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Granada. Dicha Sentencia dimana del Procedimiento Ordinario nº 571/14, interpuesto por el Ayuntamiento de Láchar contra desestimación por silencio administrativo de la solicitud de revisión de oficio de 24 de octubre de 2013, respecto del acuerdo de la Diputación de 26 de abril de 2010, de autorización para ejecución de rotonda en carretera provincial GR-3400 de la A-92 a Castillo de Tajarja (P.k.0.200). PARCIALMENTE DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 34/17 dictada el día 16 de febrero de 2017 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 690/12, interpuesto por el Ayuntamiento del Valle del Zalabí contra la Diputación de Granada, impugnando la Resolución del Presidente nº 3535 de fecha 16 de octubre de 2012 por la que se desestima requerimiento previo de nulidad formulado por el citado Ayuntamiento frente a Resolución del Presidente nº 2296/2012, de fecha 26 de junio de 2012, que concedía al Ayuntamiento actor la cantidad de 9.000 € en base a la Ordenanza de Cooperación económica singular por obras de abastecimiento de agua en los núcleos de Charches, Alcudia de Guadix y Esfiliiana. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 418/17 dictada el día 17 de febrero de 2017 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, sede de Granada, recaída en el Rollo de apelación nº 62/16, seguido a instancia del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos contra Sentencia nº 440/15, de fecha 31 de julio de 2015, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 3 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 1048/14 iniciado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos contra la Diputación de Granada, impugnando la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado frente al Acuerdo de Pleno de 29 de mayo de 2014, que desestimaba las alegaciones del Colegio demandante respecto a la modificación de la RPT relativa al puesto de la Jefatura de Servicio de Carreteras que se abre al Grupo A1 y A2, así como se elimina el requisito de titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y se recurre la Convocatoria para la provisión de dicho puesto por libre designación publicada en el BOP de fecha 2 de septiembre de 2014. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 41/17 dictada el día 20 de febrero de 2017 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Uno de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 320/16 interpuesto por PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U. contra la Diputación de Granada, impugnando desestimación por silencio administrativo de reclamación de cantidad en concepto de intereses de demora devengados por el retraso en el pago de certificaciones de obra, relativas al contrato "Diputación, conservación ordinaria de las CC.PP., zona nº 5 Alhama-Valle de Lecrín". PARCIALMENTE FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 507/2017 dictada el día 23 de febrero de 2017 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, sede de Granada, recaída en el Rollo de apelación nº 53/15, seguido a instancia de LOGVIFE S.L. contra Sentencia nº 347/14 de fecha 29 de septiembre de 2014, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 98/13 iniciado por Millenium Insurance Company S.L. y LOGVIFE S.L. (viene del acumulado P.O. 114/13 procedente del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Granada) contra la Diputación Provincial de Granada impugnando Resolución del Presidente de la Diputación de Granada de 14 de enero de 2014, por la que se desestimaba recurso de reposición interpuesto contra Resolución de la Diputada Delegada de Economía, Contratación y Patrimonio de 11 de octubre de 2012, por la que se acordaba resolver el contrato de obras "2010/2/Cueva-8, Cuevas del Campo, reparación de la Calle Triana" por incumplimiento grave del contratista y demora en el cumplimiento de plazos, acordando la incautación de la garantía definitiva. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 524/17 dictada el día 27 de febrero de 2017 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, sede de Granada, recaída en el Rollo de Apelación nº 513/15, seguido a instancia de D<sup>a</sup> María Nieves Gil Gómez, apoderada de D. Manuel José Gil Gómez, contra Sentencia de fecha 2 de marzo de 2015 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 354/13 seguido contra la Diputación de Granada recurriendo la Resolución de fecha 12 de julio de 2013 de la Vicepresidenta Primera y Diputada Delegada del Área de Fomento por la que desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial, al considerar la parte actora que se le ha ocupado parte de su finca con la obra de realización de una rotonda en el municipio de Dílar, solicitando la reposición

de la finca a su estado originario o subsidiariamente a la indemnización correspondiente. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA dictada el día 27 de febrero de 2017 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 822/16 seguido a instancia de la Diputación Provincial de Granada contra Resolución de fecha 7 de marzo de 2012, del Director General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, denegatoria del requerimiento formulado mediante escrito de 11 de noviembre de 2011 por el Presidente de la Diputación de Granada, contra Resolución de la Directora General de Cooperación Local de fecha 12 de septiembre de 2011 por la que se declaraba la existencia de un saldo a favor del Tesoro Público por importe de 11.250 €, más 2.206,04 € en concepto de intereses de demora por incumplimiento de lo establecido en la normativa reguladora de la cooperación económica del Estado a las inversiones de la Entidades Locales en relación con la obra nº 198 incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y servicios de competencia municipal de la anualidad 2007 denominada "Muro de contención en la calle Posadas" del municipio de Cuevas del Campo. DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 87/17 dictada el día 1 de marzo de 2017 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 159/16, seguido a instancia de Compañía Mediterránea de Vigilancia S.A. contra la Diputación de Granada en reclamación de cantidad de 10.010,28 € más intereses en concepto de impago de dos facturas, la V-611 de fecha 22-4-15 y la factura V-614 de 24-4-15, en concepto de servicios extraordinarios no incluidos en el contrato de seguridad y vigilancia en la Diputación de Granada (Exp. SE-55/2013). FAVORABLE.

## 29º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- a) Pregunta de D<sup>a</sup> Carmen Lidia Reyes Ruiz, del Grupo Popular, relativa a los compromisos adquiridos por el Presidente en relación a los recientes desprendimientos ocasionados en Zújar.
- b) Pregunta de D. Antonio Ayllón Moreno, del Grupo Popular, relativa a qué gestiones se han realizado con el ayuntamiento de Armilla para dar respuesta a la petición de la construcción de un parque público en los terrenos de los Centros Sociales de Armilla.
- c) Pregunta de D. Antonio Laborda Soriano, del Grupo Popular, relativa a de qué forma va a afectar la bajada del presupuesto del año 2017 al programa 2142: Programa extraordinario de apoyo económico a municipios para la contratación de técnicos de inclusión social.
- d) Pregunta de D. Jesús Rafael Lorente Fernández, del Grupo Popular, relativa a en qué situación se encuentra el pago de la ayuda a domicilio de la Ley de Dependencia de la Junta de Andalucía con esta Diputación, qué cantidad ha adelantado la Diputación a los ayuntamientos y a qué municipios se ha efectuado dicho adelanto.
- e) Pregunta de D<sup>a</sup> Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a cuáles son los saldos de dudoso cobro a la vista de la resolución de la liquidación del presupuesto de 2016.
- f) Pregunta de D<sup>a</sup> Luisa M<sup>a</sup> García Chamorro, del Grupo Popular, relativa a en qué situación se encuentra el desglose del Centro de Servicios Sociales de Alhama de Granada.

Para su contestación verbal:

- a) Pregunta de D. Francisco José Rodríguez Ríos, del Grupo Ciudadanos, relativa a cuál es la situación administrativa, jurídica y económica de las parcelas de uso terciario y de uso deportivo incluidas en el área 8.03 del Plan General de Ordenación urbana de Granada de 2001 y que actualmente se usan como aparcamiento en superficie.
- b) Pregunta de D. José Antonio Robles Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a cuáles son las razones por las que el Sr. Presidente no entrega al grupo del Partido Popular la documentación solicitada sobre Mercamed.
- c) Pregunta de D<sup>a</sup> Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Popular, relativa a qué compromisos adquirió el Diputado de Obras en su visita al municipio de Íllora respecto a la carretera que une a este municipio con la A-92.
- d) Pregunta de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Merinda Sádaba Terribas, del Grupo Popular, relativa a cuáles son los motivos por los que este Equipo de Gobierno decidió cambiar el letrado para la acusación del conocido como caso MERCAMED.

- e) Pregunta de D<sup>a</sup> Soledad Martínez Román, del Grupo Popular, relativa a qué acciones se van a emprender por parte del equipo de gobierno para continuar con el procedimiento de consolidación de empleo temporal de 13 plazas de auxiliar de enfermería.
- f) Pregunta de D<sup>a</sup> Marta Nievas Ballesteros, del Grupo Popular, relativa a qué ubicación se tiene prevista para el C.P.D. ante la aprobación en el presupuesto de 2017 de unas cantidades para una reforma y una mudanza.
- g) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a qué actuaciones se han llevado a cabo respecto a la petición de intervención en el ámbito del carril bici que transita paralelo a la GR-3313 y la GR-3417 y sobre el riesgo para los ciclistas de algunos guardarrailes.
- h) Pregunta de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Capilla Tejero, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a cuándo y a través de qué mecanismos se van a implementar los PIC's (Puntos de Información al Consumidor) que convenió está Diputación Provincial con diversos ayuntamientos de la provincia en el marco de la concertación.
- i) Pregunta de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Capilla Tejero, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a si tiene conocimiento la Diputación de Granada de cuál ha sido el mecanismo de contratación de las Inversiones Financieramente Sostenibles en el municipio de Alhama de Granada, y si se ha producido fraccionamiento del contrato.
- j) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo de Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a qué intervención se tiene prevista por parte de la Diputación de Granada en relación al barrio de la Alcazaba de Zújar después del hundimiento de varias viviendas.

30º.- Asuntos de urgencia.

Granada, 27 de marzo de 2017

EL PRESIDENTE

